



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CONSTITUTIVA Nº 1/11, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2011.

En el Cine de Verano "Archena-Parque", sito en la Plaza 1º de Mayo, a las 20:30 horas del día 11 de junio de 2011, al objeto de celebrar la sesión constitutiva del Pleno del Ayuntamiento de Archena, se reúnen los 17 Concejales proclamados electos, según Acta de la Junta Electoral de Zona de Mula de fecha 30 de mayo de 2011, y que son los siguientes:

- D^a PATRICIA FERNÁNDEZ LÓPEZ
- ANDRÉS LUNA CAMPUZANO
- ANDRÉS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
- ANTONIO JOSÉ PALAZÓN GUILLAMÓN
- D^a MAGDALENA ORTIZ CANTÓ
- MARIO ALCARAZ MÁRMOL
- FRANCISCO PÉREZ GUILLÉN
- D^a MANUELA MORENO MARTÍNEZ
- FULGENCIO GARCÍA NICOLÁS
- PEDRO ANTONIO ABAD MEDINA
- D^a FRANCISCA GARCÍA HERNÁNDEZ
- ATILANO GUILLÉN MORENO
- D^a CECILIA GÓMEZ GARRIDO
- ANTONIO JOSÉ CANDEL GARCÍA
- BRÍGIDO FULGENCIO PALAZÓN GARRIDO
- TOMÁS MOLINA MARTÍNEZ
- ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ

Asiste el Secretario del Ayuntamiento, D. Agustín Lázaro Moreno.

Comienza la sesión, dándose lectura por el Secretario al único punto del orden del día:

ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DE ALCALDE.

En el día de hoy, 11 de junio de 2011, se reúnen, en sesión pública, los Concejales electos en las Elecciones del día 22 de mayo de 2011, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 37 del R.O.F., aprobado por R.D. 2.568/1986, de 28 de noviembre, y art. 195 de la L.O.R.E.G., de 19 de junio de 1985.

Para la constitución de la Corporación, se forma la Mesa de Edad, integrada por los Concejales electos de mayor y menor edad, presentes en el acto:

- D. ANDRÉS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (mayor edad)
- D. MARIO ALCARAZ MÁRMOL (menor edad)

Constituida la Mesa de Edad, el Sr. Presidente, D. Andrés Rodríguez Martínez, manifiesta que se ha procedido a examinar las credenciales de los Concejales electos y se han encontrado conformes, por lo que, concurriendo la mayoría absoluta de los proclamados electos, la Mesa declara CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN.

Para tomar posesión de sus cargos, los/las señores/as Concejales/las, dando cumplimiento al R.D. 707/79, en relación con el art. 108 de la L.O.R.E.G., proceden a prestar juramento o promesa en la formula legal.

Por el Secretario, se procede al llamamiento de cada uno de los Concejales, que, bajo la siguiente fórmula, juran o prometen sus cargos:

"Juro / prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

A continuación, se procede a la elección de Alcalde, de conformidad con lo dispuesto en el art. 196 de la L.O.R.E.G., que copiado literalmente dice: *"En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:*

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.*
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, es proclamado electo.*
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado Alcalde el Concejales que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo."*

Presentación de candidatos a Alcalde:



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

- D^a PATRICIA FERNÁNDEZ LÓPEZ (PP)
- D. PEDRO ANTONIO ABAD MEDINA (PSOE)
- D. BRÍGIDO FULGENCIO PALAZÓN GARRIDO (UIdP)
- D. ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ (IU+LV)

Acto seguido, los Concejales son llamados por el Presidente de la Mesa de Edad, depositando su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, la Mesa de Edad procede al escrutinio, el cual arroja el siguiente resultado:

- | | |
|--|---------|
| ▪ D ^a PATRICIA FERNÁNDEZ LÓPEZ (PP) | 9 votos |
| ▪ D. PEDRO ANTONIO ABAD MEDINA (PSOE) | 5 votos |
| ▪ D. BRÍGIDO FULGENCIO PALAZÓN GARRIDO (UIdP) | 2 votos |
| ▪ D. ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ (IU+LV) | 1 voto |

El Presidente de la Mesa de Edad anuncia que, habiendo obtenido mayoría absoluta legal, la Concejala **D^a Patricia Fernández López** queda proclamada como Alcaldesa del Ayuntamiento de Archena.

Seguidamente, la Alcaldesa presta juramento en la fórmula legal:

"Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa de Archena, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

Una vez jurado el cargo de Alcaldesa, ésta pasa a ocupar la Presidencia de la sesión, sustituyendo a los Concejales de la Mesa de Edad.

Finalizados los actos incluidos en el orden del día, la Presidencia concede la palabra, en primer lugar, a **D. Antonio Martínez Gómez**, Concejale del Grupo Izquierda Unida+Los Verdes, quien se dirige a los presentes en los siguientes términos:

"Señores, vecinos de Archena aquí presentes, Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales y concejalas que hoy componemos el nuevo Ayuntamiento.

En primer lugar, quiero, porque soy uno de los concejales más veteranos, dar la bienvenida a todos los nuevos concejales que se incorporan por primera vez al Ayuntamiento, especialmente a los más jóvenes que han renovado el grupo popular y el grupo socialista.

Tenemos, todos, por delante, la gran tarea de administrar y de mejorar nuestro pueblo, unos desde el gobierno y otros desde la oposición. Todos somos necesarios y todos tenemos nuestro papel que cumplir, unos gobernar y otros fiscalizar, controlar y también proponiendo y dando alternativas al que gobierna.

También, saludar la entrada en escena de una nueva fuerza política, UIdP, fuerza que aparentemente ha hecho un poco de daño a IU, haciéndonos perder un concejal, pero entiendo, que, por encima de los intereses partidistas están los intereses democráticos, y es bueno para la democracia el pluripartidismo; creo que es saludable que, tanto en la derecha, como en la izquierda, haya varias opciones distintas, porque las ideologías humanas son muchas, son más de dos.

En segundo lugar, en nombre de IU felicito a D^a. Patricia Fernández por su nombramiento como alcaldesa. Pareciera que no tiene su importancia que una mujer llegue a tan alto puesto, pero la tiene, porque si miramos para atrás, si miramos lo que era la vida de nuestras madres, de nuestras abuelas, si nos remontamos en el tiempo a hace 50 años, o 100 años, nos daríamos cuenta de que la mujer ha estado siempre marginada de todo lo importante, pues la mujer solo servía para procrear y para trabajar en las faenas más duras de la casa o del campo.

Me cabe decir, sin afán de pedantería, que en Archena, los de Izquierda Unida, hemos sido en esto pioneros. Os recuerdo que, la primera y la única mujer, subrayo, la única mujer, que llegó a ser concejala del primer Ayuntamiento democrático, en las elecciones de 1979, era una concejala del Partido Comunista de España. Así mismo, La primera mujer que fue candidata a Alcaldesa de Archena, hace ahora 20 años, en las elecciones del año 1991, fue una mujer de Izquierda Unida. Me estoy refiriendo en ambos casos, a una misma persona, a nuestra compañera Dolores Abad, la maestra de La Algaida. Por eso nos alegra, al margen de que no compartamos las mismas ideas políticas, que una mujer llegue a ocupar altos puestos de responsabilidad.

En tercer lugar, y de pasada, quiero hacer un breve repaso a los resultados electorales locales del 22 de mayo.

Izquierda Unida ha sido injustamente castigada por la ley electoral y por las circunstancias, porque siendo los que menos hemos bajado, tanto en número de votos absolutos, como en porcentaje de voto, aproximadamente hemos bajado los de IU un 1,50 %, unos 130 votos, sin embargo hemos perdido el 50% de los concejales.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Nosotros, que hemos bajado muy poco, somos sin embargo los grades castigados, mientras los partidos grandes, que han bajado aproximadamente el 4% de sus votos, apenas han notado el castigo. En cantidades absolutas, ambos partidos han perdido en torno a los 400 votos cada uno.

Los resultados electorales, los votos son los que son, y en función de esos votos se consiguen más o menos concejales. Pero, no hay una proporción directa entre los votos y los concejales que se obtienen:

IU ha obtenido el pasado 22 de mayo, la cantidad de 927 votos, lo que le ha reportado un concejal.

La siguiente fuerza política, UIdP, ha obtenido dos concejales, en justa proporción a los votos de IU, los independientes tendrían que tener 1800 votos, y han tenido 1008 votos.

El PSOE ha tenido 5 concejales, en proporción directa, tendría que tener 4.635 votos, y tiene 2.530.

El PP ha tenido 9 concejales, con la misma regla de tres, tendría que tener 8.343 votos, pero ha obtenido 4.979 votos. Este sistema electoral tan poco proporcional es lo que indigna a tanta gente en estos últimos días, aparte de no tener futuro o un futuro muy incierto.

Otra lección que habría que sacar de las elecciones locales es que la mayoría absoluta del PP es hoy menos absoluta que en 2007, que del 56 % de los votos han pasado al 52 %, y, por tanto, a pesar de disponer de mayoría absoluta, entiendo que lo aconsejable es que la nueva alcaldesa y su nuevo equipo, tiene que venir con un nuevo aire menos absolutista, no se trata de que gobierne ahora en ellos la oposición, se trata de gobernar con otro espíritu, de facilitar el consenso, hasta donde sea posible, de dar más participación, de que haya más diálogo, de dar más información, de dar facilidades, no se puede apagar la luz de un local municipal cuando se celebra un acto de un partido legal, como se hizo en La Algaida con los independientes; se trata de escuchar a los de enfrente y también, como no, a la calle, a los ciudadanos, a los colectivos, todo ello, en consonancia con los tiempos que corren, que exige otras maneras de ejercer el poder.

Yo estoy dispuesto al borrón y cuenta nueva, estoy dispuesto a olvidar el pasado inmediato y el pasado reciente, por ejemplo, a olvidarme de los panfletos del último día de campaña, llenos de mentiras, como que existía un pacto de un tripartito de todos contra el PP; o la mentira de que Izquierda Unida hemos paralizado el gas o la rehabilitación del mercado. ¿Dónde está el proyecto de rehabilitación del mercado?, ¿cuándo ha votado IU en contra de ese proyecto? ¿Cómo puede IU con dos concejales, o uno, paralizar lo que quieran hacer 10 concejales del PP?

Estoy dispuesto a olvidar todos esos rifirrafes electorales mezquinos, para empezar, con un nuevo estilo, a resolver los problemas del pueblo.

Los problemas son muchos, pero podemos intentar darles, entre todos, una solución. Yo resumiría los problemas en cinco:

***Uno.-** Existe un problema **económico**, bastaría, para empezar, con que la nueva alcaldesa aplicara el sentido del orden y del control económico que normalmente aplican las mujeres en la economía de la propia casa: control del gasto, economizar todo lo posible, ahorrar para poder hacer frente a los pagos, no escatimar en lo fundamental, pero suprimir todo lo accesorio y lo innecesario. Nos parece muy bien que supriman en 2011 los concejales liberados, pero esta medida llega muy tarde, porque es lo que ha reclamado IU desde 2007, ¿Por qué se ha tenido que esperar hasta el último minuto, manteniendo a los siete concejales liberados? ¿Nos podíamos permitir gastarnos 200.000 € al año, cuando se había funcionado, y muy bien, con dos liberados que costaban 50.000 € al año?*

Yo creo Sra. Alcaldesa, que ahora que el PP se dispone a hacer Auditorias por media España, allí donde ha arrebatado Ayuntamientos a los socialistas, también sería oportuno el hacer una Auditoria aquí en Archena, para saber donde nos encontramos.

Hay que poner luz y taquígrafos en toda la cuestión económica, porque cualquier vecino de Archena, tiene derecho a saber en qué se gasta cada céntimo del Presupuesto municipal. ¿Alguien se imagina ser socio de una escalera de un edificio y no tener acceso a las cuentas de la Comunidad? Si un vecino de una escalera tiene derecho a conocer las cuentas de esa comunidad de vecinos; un vecino de la gran comunidad que es Archena también tiene derecho a que le demos las cuentas. Y lógicamente también las tienen que conocer los concejales que componen la Corporación.

A nivel económico tenemos dos versiones contradictorias: la oposición decimos, hemos venido diciendo, que la cosa estaba muy mal, y ustedes han convencido al pueblo con la tesis de que la cosa está bien, que no se debe tanto, que nos deben mucho al Ayuntamiento, que si cobráramos lo que nos deben pagaríamos lo que debemos y sobraría..

En los próximos meses, el tiempo va a dar la razón a unos, o a otros. En todo caso, se hace necesario:

-Limitar las retribuciones de los cargos públicos y pagar por asistencias efectivas, no como hasta ahora.

-Implantar procedimientos eficaces y transparentes para el control de la contratación pública.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

- Exigir al Gobierno la presentación de una Ley de Financiación Local que garantice la suficiencia para la financiación de las competencias municipales.

- Defender los servicios públicos.

Dos.- Tenemos un grave problema administrativo. Sra. Alcaldesa, hay que poner mucho orden, pues el orden no es malo, lo que es malo es el desorden que hoy impera en nuestro Ayuntamiento. Para poner orden habría que empezar por mecanizar e informatizar el Registro, para que haya un Libro Registro de Entrada y Salida, cosa que increíblemente a día de hoy no existe. No basta con acumular una montaña de papeles numerados, con más o menos errores, la ley exige que exista un Libro de Registro de entrada y salida.

También hay que poner al día el Libro Registro de Bienes, que tampoco está puesto al día; y poner al día la Contabilidad, y que se elaboren los listados trimestrales de facturas impagadas, a que obliga la ley y que estos listados se den al Pleno.

Tres.- Habría que dar más facilidades a la oposición política. Por ejemplo:

-Realizando los Plenos y Comisiones informativas por las tardes noches, para poder compatibilizar la actividad política con el trabajo de cada cuál.

-Dándoles información de manera sistemática, de todo lo municipal.

-Llevando al pleno las propuestas que haga la oposición, no archivarlas en un cajón.

-Apoyar desde el gobierno esas mociones si son buenas para el pueblo, como apoyamos la oposición todo lo que propone el PP, cuando es bueno para Archena.

-Dando participación vecinal.

-Que el Pleno no sea vaciado de competencias, huir del presidencialismo, de un alcalde atiborrado de competencias por una ley que es muy presidencialista.

-Dando cabida a la oposición en la página Web, en el boletín municipal, en la emisora municipal.

Cuatro.- Archena tiene un grave problema de paro. Es necesario elaborar un Plan Local de creación de empleo, un plan que permita crear empleo, o que mejore las condiciones para su creación.

Es necesario crear una Comisión de Crisis, para ayudar en la solución de los problemas de desempleo, de desahucio de viviendas y de marginación social., a aquellos vecinos de Archena que lo precisen.

***Y cinco.-** Es necesario que el partido que ha ganado las elecciones lleve a cabo el programa electoral con el que se ha concurrido, porque el programa es para ser cumplido. No basta dejar el programa electoral a medio hacer y presentarse con ese mismo programa en las elecciones siguientes, que es lo que ha hecho el PP en 2011, decir, básicamente, que va acabar los compromisos electorales del programa de 2007.*

Muchas gracias."

En segundo lugar, la Presidencia otorga la palabra a **D. Brígido Fulgencio Palazón Garrido**, Concejal del Grupo UIoP, que dice textualmente:

"Buenas Noches:

En primer lugar quiero dar mi más sincera enhorabuena a la Sra. Patricia Fernández López por ser desde estos momentos la Alcaldesa de Archena, de verdad que espero que desempeñe bien el cargo porque eso será bueno para todo el Pueblo.

Quiero dar las gracias a todas las personas que nos han votado. Muchas Gracias.

*Asimismo, quiero dar las gracias a los que **NO NOS HAN VOTADO**, seguramente nosotros no hemos sabido transmitirle lo que representamos y lo que defendemos por este Pueblo. A todos ellos también muchas gracias.*

No quisiera dejar pasar esta ocasión sin hacer unas consideraciones:

- En esta campaña electoral el PP me ha sorprendido, si, me ha sorprendido negativamente, ya que UNION INDEPENDIENTE DEL PUEBLO y Yo, hemos tenido que aguantar muchos, muchos, insultos.*
- Nosotros no concebimos que en la política valga todo y creo que la vida personal y la familia, que rodean a los candidatos, deben de quedar fuera de estas luchas. Nosotros no hemos insultado a ninguna persona, ni a candidatos y mucho menos a los familiares de los candidatos. El Partido Popular si que lo ha hecho y eso es la primera vez que ocurre en una campaña electoral.*
- Hemos intentado hacer una campaña donde se hable de los problemas que les interesan a los ciudadanos:*



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

- *Queríamos que se hablara sobre la bestial subida de impuestos.*
- *Queríamos que se hablara de los carriles bici.*
- *Queríamos que se hablara sobre nuestra idea innovadora y que el PP después anunciaba en el coche publicitario, como si fuera una idea de ellos, que por supuesto el pueblo sabe que es nuestra, como es la creación de UNA COOPERATIVA AGRÍCOLA MUNICIPAL.*
- *Queríamos que se hablara de La Algaida.*
- *Queríamos que se hablara de la Policía Local.*
- *Queríamos que se hablara de la abismal deuda generada por el PP en los últimos años.*
- *Queríamos que se hablara del Paro que está machacando a parte de nuestros vecinos.*
- *Queríamos hablar de por qué no se les paga a los proveedores del Ayuntamiento.*

En definitiva, nosotros hemos hablado de los graves problemas que inquietan a nuestros ciudadanos.

Nos hemos ceñido a plantear soluciones para "Los problemas que preocupan a nuestro pueblo".

Pero el Partido Popular de Archena ha demostrado que su labor primordial es, por contra, conseguir que los ciudadanos se preocupen de los problemas que tiene su partido. A ellos, sólo les inquietaba que sus votantes no les abandonaran. De ahí, que el único empeño del Partido Popular haya sido aniquilar a Unión Independiente del Pueblo, nos han llamado traidores, nos han llamado cabreados y nos han llamado no se qué barbaridades más, han puesto pancartas encima de las nuestras cuando eso no lo había hecho jamás un partido político. Cuando un partido ponía una pancarta en un lugar, el otro partido lo ponía en otro sitio y siempre se guardaba la diplomacia política, en esta campaña donde ponía UIIdP una pancarta, al día siguiente el PP ponía otra encima, jamás había ocurrido eso en una campaña.

El equipo de gobierno del Partido Popular dio órdenes al Conserje del Centro Cívico de La Algaida para que nos apagara las luces y nos cerrara las puertas cuando estábamos haciendo la presentación de nuestro partido, habíamos pedido oficialmente el permiso y habíamos recibido la autorización del Pedáneo de La Algaida, nosotros cumplimos a rajatabla lo que nos habían autorizado, pero no sabemos si es que era la CRÓNICA DE LA MUERTE ANUNCIADA DEL CITADO PEDÁNEO.

*Bien, pero ni poniendo pancartas unos centímetros por encima de las nuestras, ni con los insultos que nos han dirigido, ni apagándonos las luces, han podido conseguir su objetivo y **AQUÍ ESTAMOS, CON 5 MESES DE VIDA SOMOS LA TERCERA FUERZA POLÍTICA DE ARCHENA, PORQUE LA DECISIÓN SOBERANA DE LOS CIUDADANOS ASÍ LO HA QUERIDO.***

*Hablando de TRIPARTITOS Y cosas así. Quisiera hacer una pregunta a la Sra. Alcaldesa que espero que responda. ¿Con los votos de quién gobierna el PSOE en el País Vasco?..... Claro ya lo entiendo, eso no es TRIPARTITO, ES BIPARTITO. **NOSOTROS NO HEMOS TENIDO NI TRIPARTITO NI BIPARTITO NI NADA DE LO QUE USTEDES HAN UTILIZADO PARA ENGAÑAR AL PUEBLO DE ARCHENA.** Somos un partido Independiente y no dependemos de nadie, por eso el pueblo nos ha apoyado.*

Ahora el PP ha ganado las elecciones y ya no les valen excusas, deben gobernar y cumplir su programa, que para eso han sido elegidos:

- *La Sra. Alcaldesa ha dicho que no va a vivir de la política. **NOS PARECE MUY BIEN Y ESO DEBE DE SER ASÍ.***
- *El PP ha dicho que va a bajar los impuestos a los ciudadanos. **NOS PARECE ESTUPENDO. AUNQUE AL DÍA SIGUIENTE DE LAS ELECCIONES EN NUESTRAS CASAS TENÍAMOS EL SELLO DEL COCHE CON UNA SUBIDA MÁS QUE PRONUNCIADA.***
- *El PP ha dicho que si ellos ganaban, Valcárcel nos iba a mandar todo el dinero que necesita Archena. **ESPERAMOS QUE SEA CIERTO.***

Desde nuestra situación, que el pueblo ha querido que sea LA OPOSICIÓN, estaremos vigilantes para que el PP cumpla con todo lo que ha prometido, seremos muy escrupulosos, incluso en recordárselo si es necesario, y, a la vez, apoyaremos cualquier medida que creamos positiva para nuestro pueblo, venga de la opción política que venga. No tenemos a nadie que desde arriba nos diga lo que tenemos que hacer. Por tanto, no nos moverá nada más que un interés, el interés de nuestros ciudadanos, que en definitiva es el interés del pueblo de Archena.

No quiero extenderme más, por respeto al resto de compañeros y al público aquí presente, pero, no quisiera terminar mi alocución sin decirles a los vecinos de nuestro pueblo, que el grupo de UNIÓN INDEPENDIENTE tendrá abiertas sus puertas a cualquier ciudadano, sea de la opción política que sea y haya votado a quién haya votado.

Para nosotros cualquier vecino, cualquier ciudadano de nuestro pueblo es un miembro más de UNIÓN INDEPENDIENTE DEL PUEBLO.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Muchas gracias a todos."

Continuando con las intervenciones, la Presidencia concede la palabra a **D. Pedro Antonio Abad Medina**, Concejal del Grupo Socialista, quien manifiesta lo siguiente:

"Buenas noches, gracias señora Alcaldesa, enhorabuena Señora Patricia doblemente por ser alcaldesa y mujer. Enhorabuena.

Hoy empieza una nueva etapa para Archena. No porque elijamos un nuevo alcalde, de sus intenciones hemos tenido suficientes muestras hasta ahora. Empieza una nueva etapa porque los archeneros y archeneras han demostrado que quieren que las cosas se hagan de forma diferente. Y nosotros vamos a atender las peticiones de nuestros vecinos.

En el grupo municipal socialista nos hemos comprometido a abrir las puertas y ventanas de este ayuntamiento para que todos puedan participar en la vida municipal. Y, por supuesto, vamos a cumplir con nuestra palabra. Nuestros concejales van a estar siempre atentos a todo lo que los vecinos nos pidan, nos cuenten y nos propongan. Vamos a mantener una comunicación constante con ellos y nos comprometemos a mantener informados a los archeneros y archeneras de la gestión municipal, de nuestras propuestas, y sobre todo que nuestros gobernantes no sigan gobernando a espaldas de nuestros ciudadanos.

Vamos a multiplicar nuestros esfuerzos hacia dentro y hacia fuera porque Archena lo necesita y se lo merece. Traeremos las necesidades, las inquietudes y las demandas de los vecinos a este salón de plenos. Vigilaremos todo lo que haga el equipo de gobierno para evitar desmanes, Sobre todo en lo económico. No nos podemos permitir otros cuatro años con la situación económica actual del ayuntamiento, por eso, vamos a aumentar nuestra vigilancia y nuestro control. Archena, los archeneros y archeneras nos lo agradecerán.

De hecho, nos lo piden. Y para nosotros, una petición de los vecinos es una obligación que tenemos que cumplir. Un gesto que generaría confianza en los archeneros y en los grupos de la oposición para colaborar lealmente con el equipo de gobierno sería la realización, como recomienda su presidente Mariano Rajoy, de una auditoria que nos diera una imagen fiel de la situación económica del consistorio que nos permita hacer un diagnóstico certero para poder aplicar las medidas adecuadas. Transparencia en nuestra administración.

También es nuestra obligación ser constructivos por el bien de Archena. En este sentido, si el equipo de gobierno se decide a pensar en nuestro pueblo antes que en sus intereses particulares, nos encontrará dispuestos a colaborar. Si el equipo de gobierno se decide a mejorar la vida de los archeneros y archeneras, nos encontrará dispuestos a colaborar. Si el equipo de gobierno se decide a poner a Archena en la senda de la recuperación económica, de la creación de empleo, de la austeridad, de la reducción del déficit y de la deuda, nos encontrará dispuestos a colaborar.

Pero tenemos nuestras dudas, como las tiene tantas empresas, proveedores y vecinos de nuestro pueblo.

COMO LAS OBRAS INICIADAS Y NO ACABADAS:

- *Teatro Cine, con subvención, parada por falta de pago.*
- *Centro de ensayos, con subvención, parada por falta de pago.*
- *Guardería de La Algaida, con subvención, parada por falta de pago.*
- *Centro Cívico del Otro Lao, con subvención, adjudicada hace 2 ó 3 años sin comenzar.*
- *Urbanización Llano del Barco, parada.*
- *Urbanización P.P. Los Panizos, paralizada.*
- *La pista del Colegio Fuensanta, a medio, con subvención, sin pagar, sin certificar, sin "na".*
- *Acceso al Campo de Fútbol, con subvención, parada por falta de pago.*

FINALIZADAS SIN PAGAR:

- *Plaza del Barrio de la Providencia.*
- *La redonda de la Avda. del Ope.*
- *La Avenida Antonete Gálvez.*
- *La calle Principal de La Algaida.*

Tantas dudas como estas y muchas más que esperamos se vayan despejando en el menor plazo de tiempo posible...

Hemos dicho muchas veces estas últimas semanas y nos reafirmamos en ello. Tenemos una oportunidad única para sentar las bases que Archena necesita. Bases sociales y económicas que nos permitan generar el empleo que este pueblo necesita, que nos reclaman los vecinos. Bases que nos permitan hacer de Archena el municipio moderno y competitivo que puede ser y que nos reclaman los vecinos. Bases sobre las que construir el futuro que nuestros hijos merecen y que nosotros tenemos la obligación de darles.

Si todos los aquí presentes nos comprometemos a ello, podemos lograrlo y podemos hacer que esta sea una legislatura productiva. La legislatura que los archeneros y archeneras se merecen.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Si nos empeñamos en luchas partidistas, si el equipo de gobierno se empeña en ignorar y despreciar a los grupos de la oposición, sin facilitar la información necesaria para que la oposición pueda desempeñar su labor en unas mínimas condiciones, si no cambiamos la forma de hacer política en este ayuntamiento habremos perdido otros cuatro años. Y eso no nos lo podemos permitir.

A lo largo de la presente legislatura el grupo socialista presentara las propuestas contenidas en nuestro programa electoral pues intentaremos se ejecuten el máximo de ellas, ya que han depositado la confianza en nosotros más de 2500 vecinos de nuestro pueblo y nuestra responsabilidad es devolver dicha confianza, entendemos que sería un beneficio para el pueblo en general.

Por eso, desde aquí, le tiendo la mano al equipo de gobierno de Archena.

Pueden tener en nosotros a una oposición seria, responsable y leal. Que colabore en el trabajo que tenemos por delante y que aporte su granito de arena a la tarea que tenemos por realizar. O puede tener en nosotros a la oposición más dura, más férrea y más implacable que se pueda imaginar. De ustedes depende.

Todo lo que beneficie a Archena contará con nuestro respaldo. Todo lo que beneficie a los archeneros y archeneras contará con nuestro apoyo. Todo lo que sea claro, transparente y positivo contará con nuestra colaboración. Y a eso contribuye, y sería una muestra de buena voluntad del equipo de gobierno, el cambiar el horario de la realización de los plenos municipales aun horario de tarde en el que todos los ciudadanos de Archena que así lo deseen puedan asistir a los debates y al conocimiento de los temas a tratar. Lo idóneo sería retransmitirlos gratuitamente vía internet en la página web del ayuntamiento. Para que todos los vecinos desde casa los pudiesen ver. Como ocurre en la mayoría de municipios de la región.

Y le digo lo mismo a los otros grupos de la oposición. Los resultados electorales del 22 de mayo nos colocan a todos en una situación fundamental. Archena no se puede permitir otros cuatro años de peleas y parálisis institucional. Tenemos que unirnos todos y trabajar por el bien de éste nuestro pueblo. A eso les animo. A superar nuestras diferencias en beneficio de todos.

Este es el momento, esta es la obligación de todos y este es nuestro compromiso. ¡¡¡POR ARCHENA!!!"

Por último, la Presidencia concede la palabra a **D. Andrés Luna Campuzano**, del Grupo Popular, quien expone:

“Buenas noches: Autoridades, Corporación Municipal, vecinas y vecinos de Archena.

Para mi es un orgullo dirigirme a todos vosotros como Portavoz del PP, por tanto, en nombre de mis compañeros, lo primero que quiero hacer es dar las gracias a todos los vecinos de Archena, que por 5ª vez consecutiva han vuelto a depositar mayoritariamente su confianza en nosotros, consecuencia de ello es que Archena tiene ya la primera Alcaldesa de su historia. Patricia.

Alcaldesa, amiga Patricia, quiero que sepas que tanto yo como todos los Concejales que componemos el Grupo Popular, estamos a tu disposición para trabajar por Archena y con total lealtad a ti.

También quisiera dar las gracias a todos los Concejales del Partido Popular que hoy cesan de su cargo, pues han estado hasta el último minuto cumpliendo con su obligación, y como no dar las gracias también a nuestro Alcalde durante los últimos 16 años, Manuel Marcos, muchísimas gracias desde el Grupo Popular por tu trabajo, dedicación, y sobre todo y ante todo, por tu sencillez y honradez.

A partir de mañana, empezaremos a trabajar para renovar la ilusión por Archena, de muchos hombres y mujeres que se sienten orgullosos de su pueblo, de muchas gentes, nos hayan votado o no, que quieren vivir en un pueblo cada vez mejor, con mejores servicios, mas limpio, mas seguro, mas solidario, mas igualitario un pueblo donde vivir y trabajar. El pueblo que queremos y que conseguiremos con el esfuerzo y el trabajo de todos.

Voy a refrendar estas palabras con una cita que dice así: “La iniciativa y la inteligencia compartidas permiten que un grupo de personas que tal vez no sean extraordinarias, consigan resultados excelentes por el mero hecho de trabajar juntas”. Creo sinceramente que esta cita es aplicable a nuestro trabajo en equipo. un equipo que considero formado por los 9 Concejales del Partido Popular, con su Alcaldesa a la cabeza, por los grupos de la oposición, por todos los trabajadores del Ayuntamiento de Archena y por todos los vecinos y vecinas de Archena (toda la sociedad de Archena).

En esta época de crisis en la que nos ha tocado gobernar, creemos sinceramente desde el Grupo Popular, que entre otras muchas cuestiones, debemos de centrar nuestra actuación en las siguientes materias:



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

- La recuperación de la confianza por parte de los ciudadanos en las instituciones públicas y en la clase política, siendo más transparentes y más cercanos.

- La contención del gasto y optimización de los recursos del Ayuntamiento, pues, como todos sabéis, se ha producido una caída radical de los ingresos, que esta provocando un inevitable endeudamiento.

Y ya para finalizar, quiero deciros que nuestro compromiso se resume en tres palabras que yo creo que son virtudes, y que no van a faltar en todos los miembros de esta Corporación: trabajo, honradez y humildad, para hacer de Archena un pueblo mejor para nosotros y nuestros hijos."

Para terminar, hace uso de la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, **D^a Patricia Fernández López**, dirigiéndose al público presente en los siguientes términos:

"Dignísimas autoridades, compañeros de la Corporación, Concejales, familia, amigas y amigos, todos.

Permitidme que de una especial bienvenida al Excelentísimo Consejero de Política Social, Mujer e Inmigración, D. Joaquín Bascuñana García, y su esposa, que nos acompañan.

Para los que lo conocemos, Joaquín es una persona que ha dado gran parte de su vida por nuestra Región de Murcia, que ha hecho y está haciendo una labor ejemplar como político por defender los intereses de nuestra Región.

Joaquín te agradezco de todo corazón, que en nombre del gobierno regional estés esta tarde aquí con nosotros, presencia muy importante para Archena pero mucho más importante para mí, por la importancia que este día tiene en mi vida, de ahí que tengo que agradecértelo de forma muy emotiva y personal. Joaquín, muchas gracias.

Permitidme que mis primeras palabras sean para intentar expresar emociones. Para explicaros cómo me siento hoy, en este acto especialmente solemne.

Me siento profundamente honrada y emocionada. Llena de ilusión y, al mismo tiempo, consciente de las responsabilidades que hoy asumo.

Me siento, por encima de todo, muy agradecida a tantas y tantas personas que durante los últimos días me habéis transmitido vuestro cariño, confianza y afecto. De todo corazón, muchísimas gracias.

La voluntad de los ciudadanos, libre y democráticamente expresada en las urnas el pasado 22 de mayo, ha decidido que la composición de esta Corporación, sea la que haya dado una nueva mayoría absoluta al Partido Popular, la 5ª mayoría absoluta.

En este acto institucional, de gran emoción personal, como os he demostrado, quiero destacar mi gratitud hacia todos los archeneros y archeneras. Hacia quienes me votaron y hacia quienes con toda legitimidad prefirieron otras opciones políticas.

A todos mi reconocimiento y mi lealtad. Desde este momento, y con gran orgullo pero con humildad os manifiesto que seré la alcaldesa de todos los archeneros, y al servicio de todos sin distinción alguna trabajaré.

Tengo que dar las gracias especialmente al grupo municipal popular que ha tenido la lealtad política de otorgarme su confianza votándome como alcaldesa de Archena. Un magnífico equipo de gobierno que desde hoy solo tendrá un único objetivo que será el de defender por encima de cualquier otra cosa los intereses de nuestro querido pueblo.

También deseo manifestar en este acto la máxima consideración hacia los miembros de la Corporación saliente, a mis compañeros del equipo de gobierno durante los últimos 4 años, Jesús Anselmo, Pedro José, Chari, Mari Trini, Máximo, Fuensanta y Joaquín y en particular saludar también especialmente, a quien hasta hace unos minutos me ha precedido en el desempeño de la Alcaldía, mi querido y gran amigo Manuel Marcos, que sin duda alguna ha ejercido el cargo, durante 16 años, con la máxima dedicación y esfuerzo para conseguir los mejores resultados para nuestro pueblo. Manuel Marcos, enhorabuena.

A los concejales de la oposición os corresponde controlar democráticamente al gobierno, pero también contribuir a que este equipo de gobierno haga las cosas mejor, siempre, y eso espero, desde el respeto personal, respeto con el cual contáis, sin duda alguna tanto por mi persona como por parte del equipo de gobierno popular. Cuento por ello con ustedes y con los cientos de ciudadanos que ustedes representan y les aseguro que tendrán las puertas de la Alcaldía permanentemente abiertas para plasmar, no sólo con palabras, sino con hechos, todos sus proyectos e ideas.

Debo confesar que tras una carrera política intensa, 8 años, eso sí, siempre apasionante, ser alcaldesa de Archena, mi pueblo, me produce una emoción especial y profunda, todo un honor y un orgullo que no es posible explicar con palabras.



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Y digo bien, mi pueblo porque es donde he estudiado desde los 6 años, donde he crecido y madurado. Archena es el pueblo que me ha dado una educación magnífica, unos amigos, aquí presentes que no cambiaría por nada y unos valores que junto a la educación de mis padres, hermanos y familia, han hecho de mí una persona que me brindo con vocación de servicio a todos mis vecinos, porque por encima de todo soy una apasionada de mi pueblo.

Ser Alcaldesa es una labor inmensamente gratificante, tener la oportunidad de tomar decisiones que garanticen el bienestar de tus vecinos, de dar solución a vuestros problemas, de hacer de Archena lo que todos sin duda alguna deseamos, uno de los mejores rincones de nuestra querida Región de Murcia, es todo un honor.

Ser Alcaldesa de Archena supone además la responsabilidad de dirigir un pueblo que se encuentra en un envidiable momento de ebullición con importantes problemas por resolver, soy consciente, pero con un abanico de fascinantes posibilidades de futuro si sabemos entre todos dar los pasos adecuados para aprovechar y explotar las riquezas que nuestro pueblo tiene, y para ello, espero poder contar con vuestra estimable colaboración.

A lo largo de los próximos cuatro años mis actuaciones van a estar marcadas por defender los intereses generales de mi Archena, por encima de cualquier otra cosa. Y ése es mi compromiso: donde estén los archeneros, allí estará su alcaldesa y lo que preocupe a mis archeneros, esa será mi preocupación.

Archena tiene a partir de hoy nuevas y mejores oportunidades, es por lo tanto que quiero afirmar que las políticas sociales van a seguir siendo la prioridad de esta Alcaldía, como no puede ser de otro modo, y mucho más en la difícil situación en la que nos encontramos.

Hoy, os digo que aún siendo conscientes de esta difícil situación, tenemos un proyecto real y serio que levante a nuestro pueblo y lo dote de magníficas y viables oportunidades. Soy realista y las dificultades no serán superadas fácilmente o en un corto período de tiempo. Pero sepan esto, juntos, las superaremos y haremos de Archena uno de los mejores municipios de nuestra querida Región.

Una Archena solidaria tiene que ser nuestra principal seña de identidad, donde ningún barrio se sienta discriminado, donde los jóvenes se sientan protagonistas y las personas mayores sean un activo que participen en la vida municipal. Una política donde las familias sean el centro de nuestra atención.

He empezado declarando que voy a ser la alcaldesa de todos los archeneros, y no es retórica ni cortesía, nace de mi convicción personal y política.

A mí como alcaldesa me corresponde por encima de todo, y así lo haré, intentar liderar el consenso, y lograr que todos los miembros de esta Corporación participen, participemos activamente de los grandes retos que tiene Archena. Lograr un gobierno que base su política en el dialogo.

Estoy plenamente comprometida con el cumplimiento de mis compromisos electorales y la defensa de los intereses generales de nuestro pueblo, este es el reto que afronto como alcaldesa. Un ejemplo claro será la defensa del agua necesaria para nuestra Región y para nuestro pueblo. Defenderemos, con nuestros agricultores el trasvase del Tajo, así como pediremos un PHN, que solucione el problema de AGUA que tiene España. En este contexto anuncio la voluntad clara de actuar coordinada y conjuntamente con el gobierno de la Comunidad Autónoma. Con el mejor Presidente que haya tenido y tiene nuestra Región de Murcia, mi apreciado y querido presidente Ramón Luis Valcárcel. Con él vamos a conseguir los objetivos que como pueblo y como archeneros nos vamos a plantear para los próximos 4 años y él nos va a ayudar a resolver los problemas que nuestro pueblo tiene.

Dejando también muy claro que, cualquier problema que sea de los archeneros será problema de este Ayuntamiento y de su alcaldesa y no habrá excusas para buscar todas las soluciones posibles.

Hoy asumo un gran reto personal. No lo hago, sin embargo, partiendo de cero. Tenemos en nuestro haber 16 años de trabajo hecho -y muy bien hecho.

A pesar de la difícil situación económica en la que nos encontramos, pido unidad a todos los partidos políticos que estamos aquí representados para luchar de forma conjunta, para hacer en estos próximos años de Archena una ciudad saludable, dinámica y vital. Tenemos que ir en la búsqueda de un crecimiento económico que supere al de nuestro entorno inmediato para poder progresar y tenemos los medios y el equipo necesario para conseguirlo.

Quiero, en definitiva, una Archena con los horizontes muy altos, pero también una Archena que cuide a su gente, sin excepciones y hasta el último detalle. Un Ayuntamiento no puede hacerlo todo, somos conscientes, pero sí se debe preocupar por todo, y así lo haremos. Porque nada de lo que les pase a nuestros vecinos nos dejará indiferentes.

Quiero dirigirme a todos los archeneros y deciros que:



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Tengo la valentía, la ilusión y la fuerza de sacar adelante a nuestro pueblo. Las ganas, repito, de hacer de Archena, algo grande, muy grande.

Deseo expresaros una última idea. Mi proyecto para los próximos 4 años voy a hacerlo como he aprendido que se deben hacer las cosas, desde la proximidad y también desde el diálogo. Estas son las premisas, las condiciones que nos permiten siempre avanzar.

La proximidad y el diálogo implican, por encima de todo, capacidad de escuchar, antes de decidir, y creo firmemente que así tiene que ser.

Pero, al lado de la proximidad y el diálogo, también quiero expresaros que creo que la firmeza, el rigor y la convicción son también valores fundamentales en el ejercicio de nuestras responsabilidades.

Firmeza, para defender el bien común.

Rigor, para gobernar desde la honestidad y la honradez, pilares básicos en nuestro quehacer diario de los próximos 4 años.

Y convicción, que quiere decir tomar decisiones necesarias para el interés común.

Quiero acabar con una petición.

Quiero pedirlos a todos que seamos capaces de mantener el orgullo de vivir en Archena. Archena tiene que ser un pueblo donde todo el mundo quiera vivir, un pueblo admirado, querido por do quier, un pueblo bonito, amable, cercano y lleno de posibilidades.

Procuraré, humildemente, ser digna de la confianza que la amplia mayoría de archeneros y archeneras habéis depositado en mí. Os aseguro que nos os defraudaré.

Seré fiel a mis principios y convicciones. Lo haré escuchando a todos mis vecinos y pase lo que pase, Patricia, vuestra Alcaldesa, siempre estará a vuestro lado, al lado de todos los archeneros y archeneras para afrontar vuestros problemas y buscarles solución y también para celebrar junto a vosotros, vuestra alegrías.

MI COMPROMISO ES:

- LA CERCANÍA
- LA HONRADEZ
- LA LEALTAD PARA CON VOSOTROS, MIS VECINOS Y LA LEALTAD PARA CON MI PUEBLO.

ME PONGO A VUESTRA ENTERA DISPOSICIÓN, A DISPOSICIÓN DE LOS MÁS DE 18 MIL VECINOS Y VECINAS QUE TIENE NUESTRO PUEBLO, Y TERMINO DICRIENDO:

*iii***QUE DIOS NOS BENDIGA Y QUE DIOS BENDIGA A ARCHENA!!!!**
MUCHÍSIMAS GRACIAS."

No habiendo más asuntos de los que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 21:40 horas del día 11 de junio, para cuya constancia se redacta la presente Acta, de que yo, el Secretario, doy fe.

La Alcaldesa

El Secretario